



Gobierno de la Provincia de Mendoza - República Argentina
2020 - Año del Bicentenario del paso a la inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano

Resolución

Número:

Mendoza,

Referencia: Actualización Académica en Paradigmas del Nivel Inicial en el contexto actual y Especialización Docente de Nivel Superior en Paradigmas del Nivel Inicial en el contexto actual - IES 9002- Tomás Godoy Cruz

VISTO el EX-2020-04616219--GDEMZA-MESA#DGE, caratulado “**Actualización Académica en Paradigmas del Nivel Inicial en el contexto actual y Especialización Docente de Nivel Superior en Paradigmas del Nivel Inicial en el contexto actual - IES 9002- Tomás Godoy Cruz**”, y

CONSIDERANDO:

Que las ofertas de Postítulos tienen como fin principal brindar a los docentes una formación post inicial orientada a optimizar el desempeño docente, el ejercicio de nuevos roles y funciones y la profundización y actualización sistemática de conocimientos en los niveles, modalidades y orientaciones del Sistema Educativo previstos en la Ley de Educación Nacional N° 26.206;

Que la formación continua de los docentes constituye una función sustantiva del sistema formador orientándose a la producción de saberes específicos y especializados que contemplen la complejidad del desempeño docente, conforme se establece en el artículo 1 y 2 de la Resolución CFE N° 30/07;

Que la Resolución CFE N° 117 establece que los postítulos constituyen propuestas de formación continua orientadas a dar respuestas a problemáticas educativas basadas en diagnósticos de necesidades situadas, y que corresponde a la jurisdicción la responsabilidad primaria de implementación atendiendo a los máximos niveles de calidad y pertinencia, y definir mecanismos de regulación y monitoreo de la oferta jurisdiccional;

Que la Resolución N° 2126-DGE-11 orienta y regula la presentación, evaluación y monitoreo de postítulos docentes en el marco de una concepción de la formación como un proceso continuo que se resignifica en instancias de capacitación, perfeccionamiento y actualización docente, ello en acuerdo con lo establecido en la Ley de Educación Superior N° 24.521, la Res. N° 117-C.F.E.-10 y la Ley Provincial de Educación N° 6970;

Que el Instituto de Educación Superior N° 9-002 Tomas Godoy Cruz se encuentra acreditado como Institución de formación docente y posee experiencia en el diseño e implementación de este tipo de formación respondiendo de modo pertinente a las demandas del sistema educativo y del contexto en el que

se inserta;

Que la presente oferta educativa de Postítulo en “Actualización Académica en Paradigmas del Nivel Inicial en el contexto actual” y “Especialización Docente de Nivel Superior en Paradigmas del Nivel Inicial en el contexto actual”, forma parte del Proyecto Educativo Institucional, evidenciando correspondencia entre la propuesta de postulación y los recursos institucionales disponibles;

Que el proyecto posee sustentabilidad epistemológica, coherencia interna y pertinencia pedagógico-didáctica; prevé adecuada transferencia a las prácticas educativas y al ejercicio profesional docente, y cumple con los objetivos específicos de los postítulos docentes constituyendo una propuesta académica de calidad;

Que la propuesta ofrece una formación posterior al título que promueve especializada en Paradigmas del Nivel Inicial en el contexto actual;

Que se cumple con el criterio de regionalización de la oferta educativa de nivel superior ya que no existen ofertas similares en la zona de influencia de la Institución;

Que el proceso de evaluación de la propuesta ha concluido y garantiza la calidad del proyecto;

Por ello,

EL DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.- Apruébese el Diseño Curricular del Postítulo Docente: “**Actualización Académica en Paradigmas del Nivel Inicial en el contexto actual**” y “**Especialización Docente de Nivel Superior en Paradigmas del Nivel Inicial en el contexto actual**” que obra en el Anexo de la presente Resolución.

Artículo 2do.- Autorícese al Instituto de Educación Superior N° 9-002 Tomas Godoy Cruz, a implementar el presente Postítulo Docente, a término, por dos (2) cohortes, a partir del ciclo lectivo 2020 y sujeto a su viabilidad presupuestaria y financiera.

Artículo 3ro. - Reconózcase la validez nacional automática en cumplimiento de lo establecido en la Resolución CFE 151/11 para el postítulo y cohortes establecidas en el artículo 1 y 2 de la presente resolución.

Artículo 4to.- Comuníquese a quienes corresponda e insértese en el Libro de Resoluciones.-

ANEXO

Denominación del postítulo docente

- *Actualización Académica en Paradigmas del Nivel Inicial en el contexto actual.*
- *Especialización Docente de Nivel Superior en Paradigmas del Nivel Inicial en el contexto actual.*

Título que otorga:

- Certificación de Actualización Académica en paradigmas del Nivel Inicial en el contexto actual.
- Especialista Docente de Nivel Superior en paradigmas del Nivel Inicial en el contexto actual.

Responsable de la elaboración de la propuesta:

- Viviana Zárate
- Alejandra Sosa
- Cristian Pablo Barzola
- Andrea Calvo
- Miguel Ángel Sarmiento

Colaboradores:

- Valeria Manzur
- Cecilia Escalona
- Mariela Magni
- Isabel Flores
- Rosana Castillo
- Mayra Pécere
- Ignacio Marquez
- Elina Sanchez
- Mariela Zanichelli
- Mario Vargas
- Ana Anguita

Justificación del postítulo

El Nivel Inicial como institución formal del Sistema Educativo Nacional, se ha consolidado de un modo sistemático desde la ley de Educación Nacional 26206/2006, al reconocer al Jardín Maternal como parte constitutiva del primer ciclo del Nivel Inicial y proponer la obligatoriedad de la sala de cuatro y cinco años, con la universalidad de la sala de tres; de este modo se completan los dos ciclos que conforman al Nivel Inicial. Se ve con complacencia el valioso rol político y garante que ha desempeñado el Estado para atender el sistema educativo de los argentinos, instrumentando a través de normativas específicas una red que sostiene a la Educación Inicial como derecho de los/as niños, sujetos de derecho. Esta red implica hacer extensiva la atención educativa de todos los niños durante la primera infancia y sobre todo, a las poblaciones más vulnerables, como así también garantizarles la oportunidad de recibir la mejor atención a sus necesidades y a su formación.

En la provincia de Mendoza desde el año 2014 el Nivel Inicial está en un proceso continuo de renovación y revisión de su implementación en el sistema formal lo cual coadyuva a delinear y afianzar su identidad como Nivel. En el año 2015 se concreta el Diseño Curricular Provincial, que incluye los contenidos a trabajarse en los Jardines Maternales de los Servicios Educativos de Orientación Social (SEOS). En el año 2017 se crean en las instituciones de gestión privada las salas de tres años incorporándose a la propuesta del Jardín de Infantes. En el 2019 a través de la ley N° 9201/19 se plantea el monitoreo en la coordinación pedagógica de los jardines maternos de gestión privada desde la Dirección General de Escuelas.

Estos cambios de los que hemos sido testigos presenciales y participantes desde la Institución formadora, son motivos de esta propuesta de actualización académica y especialización docente, para abordar los nuevos enfoques en la enseñanza del Jardín Maternal y del Jardín de Infantes para la innovación y calidad de la Educación Infantil, como así también del rol docente en el marco de la realidad de estos tiempos.

Un recorrido histórico del Nivel Inicial muestra claramente que la expansión del mismo se sostuvo sobre un terreno atravesado por dos lógicas diferentes la asistencial y la educativa, aún coexistentes en las representaciones sociales de los miembros de la sociedad, por lo que resulta sumamente necesario resignificar el rol de cada uno de los participantes de la comunidad educativa y de la comunidad en general, en pos de la consolidación de la identidad del Nivel, el cual se ve interpelado por una sociedad en permanente transformación.

Creemos oportuno participar desde el Instituto formador en instancias de formación continua y apoyo a los directivos, docentes y profesionales (psicopedagogos, terapeutas del lenguaje, asistentes terapéuticos, entre otros) que se desempeñan en las instituciones del Nivel Inicial, generando un espacio superador y, simultáneamente, articulador de las diferentes tensiones que se presentan en los procesos de cambio.

Entre estos podemos nombrar a modo de ejemplo:

- El rol actual de las familias y su acompañamiento en los procesos de enseñanza de sus hijos en un trabajo compartido con las instituciones, cuando el ingreso de los pequeños es posible desde los 45 días de vida.
- El seguimiento de las trayectorias escolares por parte de las docentes del Nivel Inicial y la detección de necesidades particulares de los pequeños en las primeras experiencias escolares.
- La revisión de las prácticas en el Jardín Maternal a la luz de la nueva concepción de la enseñanza para ese ciclo en particular, en diálogo con los modos de trabajo que han permanecido enquistados en las instituciones a lo largo del tiempo.
- Desde la capacitación se incluirá a los cinco enfoques pedagógicos para la innovación y la calidad en la Educación Infantil, (en ambos ciclos) en el marco en la que se considera actualmente al Nivel Inicial. Se aportará al quehacer docente propuestas contextuales e históricas de otras experiencias realizadas en otras partes del mundo en referencia a diversas concepciones acerca del niño y su educación, el desarrollo infantil, la enseñanza y el aprendizaje, tal como la filosofía de Reggio Emilia, la teoría de las Inteligencias Múltiples de Gardner y el Proyecto Spectrum, la Libre Corriente de Actividad, como así también la Educación Montessori y la Pedagogía Waldorf.
- La consideración del Nivel Inicial en su conjunto y la concepción del Nivel como Unidad Pedagógica, nueva estructura del sistema y su articulación con la escuela primaria
- El rol activo, de decisión, de gestión y toma de decisiones que hoy les compete a los/as docentes como encargados/as de sus salas, quienes se relacionan con otros profesionales en el seguimiento y coordinación de los procesos de enseñanza y de desarrollo de niños con mayor necesidad de acompañamiento en su trayectoria educativa.

Como puede observarse estas son consideraciones que invitan a la revisión y reflexión de la propia práctica, como así también a la elaboración del diseño de nuevas experiencias para trabajar en el ámbito cotidiano de las salas y en las instituciones en su conjunto. Esta realidad, entonces, nos ofrece la oportunidad de fortalecer el trabajo de las/os docentes del Nivel Inicial, aportándoles una visión actualizada de la enseñanza y de la mediación cultural, entendidos como dos componentes principales en la construcción de su rol profesional.

Es importante destacar, que este postítulo está enmarcado en la Resolución N° 2126 – DGE – 11 que orienta y regula la presentación, evaluación y monitoreo de postítulos docentes en el marco de una concepción de la formación como un proceso continuo que se resignifica en instancias de capacitación, perfeccionamiento y actualización docente, ello en acuerdo con lo establecido en la Ley de Educación Superior N° 24.521, el Acuerdo A – 14 aprobado por Resolución N° 63- C.F.C y E. – 97, la Res. N° 151 – C.F.C. y E. -00 y la Ley Provincial de Educación N°6970, sobre los objetivos de la Educación Superior no Universitaria.

En la actualidad no existe en la zona Norte de nuestra provincia, un Postítulo que otorgue una especialización centrada en la consideración de los dos ciclos de formación del Nivel Inicial y que esté orientado al fortalecimiento del perfil profesional de las/os docentes del Nivel y a la actualización necesaria para abordar e intervenir en las nuevas situaciones y problemáticas que se presentan en el actual contexto de cambio y transformación educativa y social.

Descripción y Marco Epistemológico:

El Nivel Inicial es el primer eslabón en el Sistema Educativo de nuestro país y a partir de la Ley Nacional de Educación 26206/06, se visualiza desde los lineamientos de la política educativa nacional, la prioridad en atención de la primera infancia. Se establece la sala de 4 años como obligatoria sumándose ésta a la sala de 5 años; también la consideración de la universalidad de la sala de 3 años y el reconocimiento del Jardín Maternal para niños de 45 días a 2 años, como primer ciclo del Nivel Inicial.

Estas medidas contribuyeron al fortalecimiento de la identidad, estructura organizativa como así también de las bases pedagógicas e institucionales del Nivel Inicial.

Desde entonces se vive un continuo tránsito en el que se ha generado una trama donde la concepción de infancia y de sujeto, la consideración del docente como agente educativo responsable de los procesos de enseñanza y garante de las trayectorias estudiantiles de sus pequeños, como así también los diferentes contextos junto a sus demandas específicas y la concepción de enseñanza, entre otros, se interrelacionan de tal modo que cada uno de los puntos que los imbrican están alineados a los fines y objetivos de la Política Educativa Nacional. Lo ante dicho consta en el Artículo 4 y 11 de la Ley Nacional de Educación 26.206 (2006).

El inciso expresa a) Asegurar una educación de calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades, sin desequilibrios regionales ni inequidades sociales.

El inciso b) Garantizar una educación integral que desarrolle todas las dimensiones de la persona y habilite tanto para el desempeño social y laboral, como para el acceso a estudios superiores; el e) Garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales y de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores más desfavorecidos de la sociedad. v) Promover en todos los niveles educativos y modalidades la comprensión del concepto de eliminación de todas las formas de discriminación.

Por otro lado, en el CAPÍTULO II, ARTÍCULO 18), expresa que La Educación Inicial constituye una unidad pedagógica y comprende a los/as niños/as desde los cuarenta y cinco (45) días hasta los cinco (5) años de edad inclusive, siendo obligatorio el último año. Como así también en el ARTÍCULO 19.- El Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires refiere que El Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen la obligación de universalizar los servicios educativos para los/as niños/as de cuatro (4) años de edad. Así mismo dice en el ARTÍCULO 24.- La organización de la Educación Inicial tendrá las siguientes características: a) Los Jardines Maternales atenderán a los/as niños/as desde los cuarenta y cinco (45) días a los dos (2) años de edad inclusive y los Jardines de Infantes a los/as niños/as desde los tres (3) a los cinco (5) años de edad inclusive.

Es decir que el Nivel Inicial garantiza la incorporación de niños a una educación integral respetando sus características sociales, culturales y geográficas; con sus tiempos, intereses y capacidades, desde una visión compleja de las infancias.

Para hacer posible este proyecto el Estado instrumenta el Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente a través de la Resolución CFE N° 188/12. Desde el Consejo Federal de Educación este plan quinquenal propone lineamientos claros y objetivos específicos a cumplir desde las jurisdicciones en consonancia con el Ministerio de Educación de la Nación, tendientes a concretar los indicadores previstos en tiempo y forma de manera tal que en todo el país los cambios se produjeran en forma simultánea con una propuesta democrática de participación de todos los actores involucrados.

Otra reglamentación que aporta para que el concepto de unidad pedagógica sea posible es la Resolución CFE 174 /12 *Pautas para el mejoramiento de las trayectorias escolares "reales" de niños, niñas adolescentes y jóvenes, en el nivel inicial y primario*. En el Punto N° 14. "La trayectoria escolar de niños y niñas en el nivel inicial no podrá ser alterada bajo la idea de permanencia o repitencia. Por lo tanto, el pasaje de un año/sala/sección dentro del nivel no podrá exigir otro requisito que el de tener la edad cronológica para ello".

La Resolución CFE N° 174/12 en su Artículo N°16 expresa: "Las jurisdicciones y el Ministerio de Educación Nacional diseñarán las políticas de articulación necesarias para facilitar el pasaje entre el nivel inicial y el nivel primario". Este tránsito supone a nivel de gobierno, la necesidad de que las direcciones de los niveles y modalidades respectivas generen condiciones curriculares y pedagógicas que hagan visible las continuidades necesarias para garantizar el pasaje de todos los niños y niñas.

Por último, como parte del marco normativo citamos a la Resolución CFE N° 201/13 PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN PERMANENTE que apoya a la Res. CFE 188/12 en el que se explicita "el compromiso del Estado y el valor ineludible de la tarea docente en la construcción del Sistema Educativo Nacional con identidad federal y perspectiva latinoamericana". En síntesis, el Programa Nacional de Formación Permanente se constituye en una estrategia fundamental para el fortalecimiento de la formación ética, política y pedagógica del colectivo docente, desde una concepción de justicia, igualdad y ciudadanía democrática.

En el año 2018, en el marco de esta normativa se realiza una capacitación desde el INFOD, donde se aporta a las docentes del Nivel la perspectiva de cinco enfoques pedagógicos para la innovación de la calidad en la Educación Infantil. De este modo queda expresado a Nivel Nacional el marco de referencia para construir la renovación de la Educación Inicial en el camino hacia la universalización del Nivel

considerando los cinco enfoques pedagógicos ya mencionados: la Filosofía de Reggio Emilia, las Inteligencias Múltiples y el Proyecto Spectrum, la Libre Corriente de Actividad, la Educación Montessori, y la Pedagogía Waldorf.

Ahora bien, en el ejercicio de implementación de este proceso se producen baches y quiebres entre la tensión de lo normado y el ejercicio de la práctica. En este caso como docentes en ejercicio y desde una subjetividad responsable debemos hacernos cargo de esta etapa histórica de implementación interpelando, reflexionando y construyendo junto a otros, desde un lugar consciente en interacción con la realidad que a cada uno nos toca. Por esto, en consonancia con lo expuesto hasta ahora, es imprescindible contar con espacios para el intercambio interinstitucional promovidos en este caso por nuestra institución formadora para trabajar las posibles “fugas”; por eso vemos a este postítulo como una oportunidad de acceder a un espacio de comunicación y formación con las/os docentes de nuestra jurisdicción.

El trabajo conceptual en la interpretación y consideración de lo inclusivo traslada al docente en la práctica diaria, a tener que considerar lo óptimo para su grupo de niños y a contemplar la singularidad de cada uno de ellos, y es aquí donde se pone en ejercicio la internalización del uso del curriculum respecto del concepto de justicia social en relación al concepto de justicia curricular. De hecho, parafraseando a Patricia Redondo en la Entrevista *La educación inicial en perspectiva argentina y latinoamericana*, todo decanta en la formación de un docente comprometido, responsable, con una formación multidisciplinar atento a las necesidades de esta época, consciente de los nuevos estatutos de infancia, de los procesos de transformación de las familias y de género y conocedor de los cambios en las concepciones de enseñanza y aprendizaje. El educador del Nivel Inicial asume en su tarea un compromiso ético, político y pedagógico propio de cada docente y de los niños a quienes educa y nosotros como parte de una institución formadora, asumimos la tarea de acompañarlo y fortalecerlo en ese proceso.

Objetivos de la Formación

- Brindar a los/las docentes un espacio para la actualización teórico/práctica para la revisión y reflexión del proceso de enseñanza que favorezca la consolidación de la identidad del Nivel Inicial en el contexto social, político, económico y tecnológico que vivimos.
- Promover una mirada inclusiva que permita trabajar los sujetos y familias actuales que transitan en el nivel inicial en la actualidad.
- Proporcionar a los/as docentes estrategias conceptuales y metodológicas que les permitan fortalecer sus capacidades profesionales docentes en el marco de una educación inclusiva.

Competencias

El egresado será un profesional capaz de:

- Construir conocimiento experto del trabajo profesional en el Nivel Inicial.
- Ser flexible y adaptarse a los cambios y las nuevas perspectivas e innovaciones en el conocimiento.
- Adquirir conocimiento y compromiso con la normativa institucional.
- Fortalecer la capacidad para trabajar en equipos interdisciplinarios.
- Ser emprendedor, dinámico, crítico y comprometido con el aprendizaje continuo.
- Fortalecer el pensamiento crítico y reflexivo hacia sí mismo, los demás y el entorno.
- Perfeccionar la capacidad para planificar, organizar y ejecutar proyectos de enseñanza dentro de la sala y desde la institución hacia la comunidad donde trabaja.
- Ser solidario y respetuoso de los principios de la igualdad y la equidad.

Objetivos generales

- Proporcionar un espacio desde la Institución Formadora para abordar el lugar del Nivel Inicial en el Sistema Educativo y en nuestra provincia en particular, apoyado en las normativas vigentes que actualizan su estructura y función en el contexto actual.
- Contribuir al fortalecimiento profesional de las docentes del Nivel Inicial a través de propuestas de actualización que permitan un claro posicionamiento conceptual y metodológico, cimentado en los enfoques jurisdiccionales para la enseñanza de los/as niños/as en los dos ciclos del Nivel.

Objetivos específicos

- Promover espacios para la formación y reflexión en áreas específicas del conocimiento relacionados con el Nivel Inicial.
- Actualizar la información en el marco contextual en el que se redefine la identidad del Nivel Inicial.
- Fortalecer los nuevos modos de enseñanza en el Ciclo Jardín Maternal en el marco de los cinco enfoques pedagógicos para la innovación y la calidad en la Educación Infantil, utilizando como referencia el Diseño Curricular Provincial de Mendoza.
- Revisar los modos de enseñanza trabajados en el Ciclo Jardín de Infantes a la luz de las necesidades que emergen de las diversas realidades institucionales.

- Generar espacios para el intercambio de experiencias con el fin de promover la reflexión y las fundamentaciones teóricas entre pares, para retroalimentar y enriquecer la propuesta de formación.
- Vincular el aprendizaje en el Nivel Inicial con las competencias transversales que se definen en las políticas educativas nacionales y provinciales.
- Acrecentar el campo de experiencia de los docentes a partir de la enseñanza y uso de instrumentos que le permitan diseñar e implementar estrategias de trabajo innovadoras e inclusivas en las salas de Jardín Maternal e Infantes.

CURSADO Y EVALUACIÓN:

Modalidad de dictado: Semipresencial.

Cursado presencial: Se cursará semanalmente los días viernes de 18:30hs a 22:30hs y sábados de 09:00hs a 13:00 h.

Cursado no presencial: por medio de la virtualidad, a través de la plataforma del IFDyT 9-002.

Régimen académico específico:

El dictado del presente postítulo está organizado a partir del desarrollo de clases presenciales, semanales y la profundización de los temas abordados a través de trabajo virtual en la plataforma del instituto, garantizando el cumplimiento de las cargas horarias establecidas para cada espacio curricular.

Las propuestas didácticas se planificarán de manera tal que se ajusten a los formatos curriculares previstos en cada caso (módulo, taller, seminario), promoviendo en forma permanente la integración teórico-metodológica, la discusión, argumentación y reflexión crítica sobre los conocimientos previos y nuevos.

Los espacios con formato de módulo y seminario exigen para su acreditación el 70% de asistencia como mínimo, así como el cumplimiento de instancias de evaluación parciales y finales previstas por la Institución.

Los espacios con formato de taller exigen para su acreditación el 80% de asistencia como mínimo, así como el cumplimiento de instancias de evaluación parciales y finales previstas por la Institución, incluyendo trabajos de campo.

Los docentes a cargo de cada espacio curricular, deberán notificar fehacientemente a los cursantes, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y acreditación. Estos deberán guardar coherencia con la propuesta formativa y formar parte de acuerdos pedagógicos del equipo docente.

La escala de calificación que se utilizará en los procesos de evaluación de los aprendizajes es numérica, con números enteros, e irá desde el 1 (uno) como puntaje mínimo, al 10 (diez) como puntaje máximo. Se considerará "aprobada" la evaluación que haya obtenido un puntaje de 4 (cuatro) o más, y "desaprobada" la que haya obtenido un puntaje menor que 4 (cuatro).

Instancia de acreditación directa por promoción

La acreditación directa de la unidad curricular con formato Taller, requiere el cumplimiento de la asistencia mínima exigida en el presente Régimen Académico y la aprobación de la unidad curricular con una calificación no menor a 7 (siete). Cumplidos estos requisitos, se dará por promocionada la unidad curricular correspondiente.

Instancia de regularización y acreditación por examen final:

La regularidad en el cursado se obtendrá con el cumplimiento de la asistencia mínima exigida en el presente Régimen Académico y la aprobación de la unidad curricular con una calificación no menor a 4 (cuatro). Obtenida la regularidad de la unidad curricular se accede a la acreditación de la misma rindiendo examen final en los turnos correspondientes al Postítulo.

Acreditación final del postítulo:

Para la obtención de la Certificación: **Actualización Académica en paradigmas del Nivel Inicial en el contexto actual**, se deberán aprobar las unidades curriculares correspondientes al primer año y se exige la aprobación de un Trabajo Final Académico. El mismo consiste en una producción escrita de elaboración individual de un proyecto de intervención socioeducativa, susceptible de ser aplicado, donde se manifieste la integración de saberes de los módulos de esta Actualización. La evaluación de los trabajos finales será

responsabilidad de un Comité Académico constituido por Profesores responsables del Postítulo y por lo menos un profesor de la Institución que no pertenezca al mismo y que acredite formación en el tema.

Para la obtención de la Certificación: **Especialización Docente en paradigmas del Nivel Inicial en el contexto actual**, se deberán aprobar las unidades curriculares y se exige la elaboración y defensa de un trabajo final integrador individual que dé cuenta de la puesta en marcha y evaluación de la propuesta presentada en el Taller de integración final: Diseño desarrollo y gestión de proyectos para NI, del 1er año de esta especialización y de los conceptos, valores y herramientas vistas durante el cursado en ambos años. Este trabajo se desarrollará bajo la supervisión de un Tutor.

El informe del trabajo final integrador deberá ser presentado en la institución, en forma escrita y digital para su evaluación. La defensa de dicho trabajo será concretada por medio de un coloquio individual destinada a analizar el manejo conceptual y metodológico correspondiente y su proyección sobre el campo profesional.

La defensa será presentada ante un Comité Académico. Los resultados de la evaluación del Informe y el coloquio constarán en acta pública acompañada del dictamen que los fundamente. Para ello se considerará:

- La especificidad y claridad conceptual.
- Argumentos fundamentados desde la teoría.
- La originalidad y viabilidad de las propuestas.
- La actitud crítica y reflexiva.
- La disposición para construir caminos alternativos.

Sobre la acreditación:

La acreditación es el acto académico -administrativo a través de la cual se reconoce la apropiación por los estudiantes de saberes y capacidades en el desarrollo de una unidad curricular. La acreditación de la unidad curricular quedará debidamente documentada en la Institución siendo obligación del docente transferir los datos y la documentación necesaria.

Agotadas las posibilidades y no cumplidas las instancias antes mencionadas el estudiante deberá recurrar la unidad curricular.

Carga Horaria Total de la Actualización:

Horas Reloj: 212 hs

Carga Horaria Total de la Especialización:

Horas Reloj: 422 hs

Estructura y Distribución Curricular:

PRIMER AÑO					
Título intermedio: ACTUALIZACIÓN					
Denominación	Formato	Docente a cargo:	Hs reloj presenciales	Hs reloj no presenciales	Carga horaria total
Presentación	Charla Magistral	Viviana Zarate Valeria Manzur	2 hs	--	2
El nuevo sujeto de Nivel Inicial (NI)	Módulo	Valeria Manzur Viviana Zarate	24	6	30
Camino normativo que define la identidad del NI	Módulo	Cecilia Escalona Viviana Zárate	24	6	30
El juego como necesidad vital	Taller	Mariela Magni Isabel Flores Rosana Castillo	24	6	30
Profundización en lenguajes expresivos para el NI I: Teatro	Taller	Mayra Pécere Cecilia Escalona	24	6	30

Estrategias de inclusión para el NI	Taller	Ignacio Marquez Elina Sanchez	24	6	30
La organización de la enseñanza I	Módulo	Viviana Zárate Cecilia Escalona	24	6	30
Taller de integración final: Diseño desarrollo y gestión de proyectos para NI	Taller	Alejandra Sosa Ignacio Marquez	24	6	30
TOTAL			170	42	212
SEGUNDO AÑO: ESPECIALIZACIÓN					
Las TIC en la Educación Inicial. Inclusión e innovación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Taller	Mariela Zanichelli Rosana Castillo	24	6	30
Profundización en lenguajes expresivos para NI II: Artes Visuales	Taller	Ana Anguita Rosana Castillo	24	6	30
El juego motor como eje transversal para el aprendizaje	Taller	Mariela Magni Isabel Flores	24	6	30
Resignificación del rol profesional	Taller	Cecilia Escalona Alejandra Sosa	24	6	30
Revisión conceptual y metodológica de Educación Sexual Integral para NI	Taller	Ignacio Marquez Mario Vargas	24	6	30
La organización de la enseñanza II	Módulo	Viviana Zarate Cecilia Escalona	24	6	30
Seminario final de integración	Seminario	Alejandra Sosa Ignacio Marquez	22	8	30
Total			336	86	422

Organización curricular

Primer año	
1er cuatrimestre	2do cuatrimestre
Presentación	El juego como necesidad vital
El nuevo sujeto de Nivel Inicial I	La organización de la enseñanza I
Camino normativo que define la identidad del NI	Profundización en lenguajes expresivos para el NI I: Teatro
Estrategias de inclusión para el NI	Taller de integración final: Diseño desarrollo y gestión de proyectos para NI

Segundo Año	
1er cuatrimestre	2do cuatrimestre
Las TIC en la Educación Inicial. Inclusión e innovación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Revisión conceptual y metodológica de Educación Sexual Integral para NI
El juego motor como eje transversal para el aprendizaje	La organización de la enseñanza II
Profundización en lenguajes expresivos para NI II: Artes visuales	Seminario final de integración
Re significación del rol profesional	

Descripción de las unidades curriculares: 1er año

El nuevo sujeto de nivel inicial	
Carga horaria: 30	Formato: Módulo
Objetivos:	
<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer las características generales del desarrollo y del aprendizaje de niños y niñas del Nivel Inicial. ● Valorar la importancia del clima afectivo y de los vínculos que se establecen entre los niños y niñas y los adultos que acompañan: docentes y familias, para optimizar el desarrollo infantil. ● Reconocer la importancia del desarrollo del lenguaje y el desarrollo cognitivo en el Jardín Maternal e Infantes. ● Identificar la importancia de las relaciones afectivas positivas en la primera infancia para el desarrollo neurocognitivo. 	
Síntesis	
<p>A través de este módulo se buscará comprender las características específicas del sujeto del Nivel Inicial, teniendo en cuenta del desarrollo infantil de esta etapa. La complejidad de la sociedad actual reconfigura la constitución subjetiva de nuestros niños y niñas y nos enfrenta a un desafío como docentes para poder abordar adecuadamente las características reales de los sujetos que habitan en nuestras salas.</p> <p>Se buscará reconocer la importancia de las buenas experiencias de relaciones positivas con sus educadores para el desarrollo neurocognitivo.</p> <p>Se rescatará la importancia de ampliar la mirada de las familias características de la sociedad actual y la importancia del contexto, el espacio lúdico de cada sala, formas de organización del espacio, características de los materiales de juego según las diversas edades, utilización del tiempo, clima afectivo y vínculos que se establecen, propuesta didáctica.</p>	
Descripción:	
<ul style="list-style-type: none"> ● Los sujetos de la Educación Inicial. Características de los sujetos reales que habitan nuestras salas en la actualidad y la complejidad que adquiere en la relación con sus docentes. ● Los adultos que acompañan: docentes y familias. ● Características del desarrollo y del aprendizaje de los niños y niñas del Jardín Maternal y Jardín de Infantes. ● Importancia del contexto, el espacio lúdico de cada sala, formas de organización del espacio, características de los materiales de juego según las diversas edades, utilización del tiempo, clima afectivo y vínculos que se establecen, propuesta didáctica. Filosofía de Reggio Emilia. ● Aportes de la neurociencia para abordaje del sujeto del Nivel Inicial. 	
Bibliografía	
<p>Piaget, J. e Inhelder, B., (14° Ed., 1997) Psicología del Niño, Ed. Morata, Madrid, pág. 15-31</p> <p>Osterrieth, P. Psicología Infantil. Capítulo 3</p> <p>Bruer, J. (2000). El mito de los tres primeros años. Buenos Aires. Editorial Paidós.</p>	

Colombo, J. (2007). Acerca del desarrollo cerebral infantil: entre el daño y la optimización social. En J. Colombo (editor), Pobreza y Desarrollo Infantil. Una contribución multidisciplinaria. Buenos Aires: Paidós

Karol Mariana. La constitución subjetiva del niño, en Carli Sandra (comp.)1999. De la familia a la escuela. Santillana. Buenos Aires.

Spitz, R. (1985). El primer año de vida del niño. Aguilar. Cap. VIII, X.

Osterrieth, P. (1984) Psicología Infantil. Morata. Madrid. Cap. 2.

Winnicott D, (1972). Realidad y Juego. Madrid. Gedisa. Capítulo 1

Loris Malaguzzi Internacional Centre
<https://www.youtbe.com/watch?v=MnffkLbg1ns&t=5s>
 Programa de promoción del desarrollo lingüístico y cognitivo para los Jardines de Infantes de la provincia de Entre Ríos

Camino normativo que define la identidad del NI	
Carga horaria: 30	Formato: Módulo
Objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> • Describir un trayecto legal histórico que desarrolla las bases que posibilitan el acceso, la estructura y oferta del Nivel Inicial. • Revalorizar el Diseño Curricular de Mendoza para comprender su posicionamiento pedagógico en el Sistema Educativo • Conocer reglamentaciones y protocolos de trabajo que configuran la tarea docente. 	
Síntesis:	
<p>Se parte de suponer que la relación entre las políticas educativas y los procesos económicos guardan una relación compleja y mediada. A su vez, la historia del Sistema Educativo Argentino permitirá mostrar concretamente cómo éste ha ido cambiando, acompañando e influyendo, en ocasiones decisivamente, en la constitución y transformaciones del país.</p> <p>La manera en que el Sistema Educativo está fuertemente enlazado con el Estado debe ser un núcleo de importancia a desarrollar, ya que las políticas educativas influyen inmediata y decisivamente en la escuela, donde los maestros se constituyen en los agentes sociales encargados de su implementación. Se busca brindar categorías que habiliten el análisis y comprensión de los procesos sociales, políticos y educativos para configurar un profesional docente que actúe y participe como sujeto activo en la acción educativa de la que es protagonista.</p>	
Descripción:	
<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de conformación del Nivel Inicial en Argentina • Diferencias entre las provincias para consolidar el Nivel Inicial • Contextualización de la situación particular de Mendoza en el proceso de implementación del Nivel Inicial en sus dos ciclos. • Abordaje del trabajo en redes: cómo actuar frente a situaciones conflictivas 	
Bibliografía	
<p>Cardini, A. y J. Guevara (2019), "La regulación del nivel inicial en Argentina: panorama normativo", en C. Steinberg y A. Cardini (dirs.), Serie Mapa de la Educación Inicial en Argentina, Buenos Aires, UNICEF-CIPPEC.</p> <p>Steinberg, C. y M. Scasso (2019), "El acceso a la educación inicial en Argentina", en C. Steinberg y A. Cardini (dirs.), Serie Mapa de la Educación Inicial en Argentina, Buenos Aires, UNICEF-CIPPEC.</p> <p>Steinberg, C. y C. Giacometti (2019), "La oferta del nivel inicial en Argentina", en C. Steinberg y A. Cardini (dirs.), Serie Mapa de la Educación Inicial en Argentina, Buenos Aires, UNICEF-CIPPEC.</p> <p>Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006), Buenos Aires, Congreso de la Nación.</p> <p>Pineau, P. (2008). La Educación como derecho.</p> <p>Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006), Buenos Aires, Congreso de la Nación.</p> <p>Ley de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes N° 26.061, Buenos Aires, Congreso de la Nación. Recuperado de: http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=118943</p> <p>Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente" (2012 – 2016. Res. CFE, Consejo Federal de Educación 188/12).</p> <p>Terigi, F. (2010). "Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares". Conferencia realizada en Sta. Rosa, La Pampa. Recuperado de: http://www.youtube.com/watch?v=yqrhwhbVFGo</p> <p>Resolución CFE N 174/12.</p>	

Programa Nacional de Formación Permanente (Res. CFE 201/13).	
El juego como necesidad vital	
Carga horaria: 30	Formato: Taller
Objetivos:	
<ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre la importancia del juego como necesidad vital. • Reconocer las clasificaciones de juego y sus potencialidades, de acuerdo al desarrollo cognitivo, a las formas de organizarlo y al desarrollo sociomotriz. • Comprender qué es el juego y los modos en que enseñamos y favorecemos el aprendizaje de los niños y niñas. Análisis desde los cinco enfoques pedagógicos: la Filosofía de Reggio Emilia, las Inteligencias Múltiples y el Proyecto Spectrum, la Libre Corriente de Actividad, la Educación Montessori, y la Pedagogía Waldorf. • Vivenciar propuestas lúdicas, crear y re-crear nuevas. • Repensar las matrices y los anclajes lúdico-corporales de los/as docentes cuando participan de la acción de jugar. 	
Síntesis:	
<p>En el ámbito pedagógico el juego es la base existencial de la infancia. Jugando pone en acción un repertorio biológico que sólo puede expresarse en función de la relación que establece con el medio. Cuando citamos la palabra "vital", hacemos referencia a lo imprescindible, por ello el título de este módulo, donde el juego forma parte del desarrollo del individuo.</p> <p>El propósito de este taller es reflexionar sobre el juego como un proceso de construcción subjetiva, de autorealización, de adquisición de autonomía, de valores, normas, reglas etc. Se abordarán y analizarán a la luz de los marcos conceptuales los distintos tipos de juegos, su caracterización, los criterios para la selección de materiales y posicionamientos frente a las decisiones pedagógicas.</p>	
Descripción:	
<ul style="list-style-type: none"> • El juego en las distintas edades. Sus características y su tipología. • Juegos para el desarrollo del esquema corporal en las distintas etapas de los infantes. • El valor del juego en el ámbito educativo. Análisis desde los cinco enfoques pedagógicos: la Filosofía de Reggio Emilia, las Inteligencias Múltiples y el Proyecto Spectrum, la Libre Corriente de Actividad, la Educación Montessori, y la Pedagogía Waldorf. • El juego y su relación con la adquisición de valores. • Las matrices y los anclajes lúdico-corporales de los/as docentes cuando participan de la acción de jugar. Vivencia de propuestas lúdicas. Crear y re-crear nuevas. 	
Bibliografía	
<p>Cañeque, H. (1991). Juego y Vida". Editorial El Ateneo</p> <p>Gómez J., Incarbone O. (1997). Juego y movimiento en el jardín de infantes. Editorial Nevelibro</p> <p>Vera L. (1998). Apuntes del espacio "Los juegos y su evolución", "Juego y Cultura", "Valor pedagógico del Juego", "El juego aproximaciones teóricas",</p> <p>Trigo Aza (1989). Juegos motores y Creatividad". Editorial Paidotribo</p> <p>Ministerio de Educación de la Nación (2014). La vida en las instituciones. 1ra Edición. Serie "Temas de 0 a 3 años".</p> <p>Soto, C. y Violante, R. (compiladoras) (2005). Enseñar en el Jardín Maternal: Investigaciones, reflexiones y propuestas. Buenos Aires: Ed Paidós, Capítulo 2:</p> <p>Pitkuk, L. (2018). La centralidad en el juego en la educación inicial. Homo Sapiens</p> <p>Sarlé, P. (2012). Proyectos en juego. Experiencias infantiles, espacios y lugares para jugar: Juego y educación infantil. 1a ed. Buenos Aires: Fund. Navarro Viola.</p> <p>Diseño Curricular Provincial de la Provincia de Mendoza (2015). Dirección General de Escuelas. Mendoza</p> <p>Quiroga, P. Zaldivar, J. (2013). La pedagogía Waldorf y el juego en el jardín de infancia. Una propuesta teórica singular. Bordón. Revista De Pedagogía, 65(1), 79-92. Disponible en: https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/brp.2013.65106</p>	

Estrategias de inclusión para el NI	
Carga horaria: 30	Formato: Taller
Objetivos:	

- Identificar el marco normativo de la Modalidad de Educación Especial y su relación con las trayectorias educativas de sujetas y sujetos del NI.
- Reconocer a los y las estudiantes con discapacidad en tanto sujetas y sujetos de Derecho
- Desplegar el Modelo Social de Discapacidad como concepto para orientar las acciones educativas hacia la inclusión y propiciar el conocimiento de cómo inciden las condiciones de salud en el funcionamiento de las/os niña/os con discapacidad.
- Promover la reflexión sobre el concepto de discapacidad, a los fines de adoptar una postura que conduzca a la desrotulación de los sujetos-
- Propiciar la comprensión integral de conductas y expresiones características y su interrelación con el medio, con especial mención a las características de los estadios prototípicos de la NI.
- Construir una actitud de valoración y respeto hacia la diversidad y promover esa misma actitud entre aquellos miembros del equipo de trabajo.

Síntesis:

En la unidad curricular busca reflexionar e incorporar los conceptos y sentidos contenidos en las políticas de la modalidad de Educación Especial con la mirada centrada en la inclusión educativa, analizando e incorporando los marcos normativos que tienen injerencia en la misma, así como con el enfoque filosófico-conceptual que la rige, articulado con el el concepto de trayectorias educativas.

En ese sentido, se propone analizar la transversalidad con respecto a los niveles y modalidades de educación, la centralidad de la enseñanza y las configuraciones de apoyo que se precisan para el cuidado de las trayectorias escolares, elaborar propuestas educativas adecuadas que contemplen la diversidad de los estudiantes, así como desarrollar pautas de evaluación, entre otros.

Se desarrollan recomendaciones y orientaciones generales que deben formar parte de las estrategias y acciones que todos los actores deben desarrollar en el cumplimiento de su rol orientado a la detección temprana de distintas situaciones que pudiesen estar asociadas al mundo de la inclusión.

El objetivo de este módulo es –también- introducir a los docentes en el conocimiento de los factores causales de la discapacidad y de las consecuencias que ésta provoca en las diversas áreas de desarrollo.

Las y los docentes deberán conocer estas temáticas y, a su vez, promover una mirada integral del sujeto en cualquier contexto donde interactúe, desarrollando su capacidad para interpretar las características conductuales y las modalidades de aprendizaje, así como su incidencia en la acción pedagógica a nivel individual y grupal. Los primeros años de vida son cruciales para el desarrollo futuro de los niños con discapacidad, ya que muchas de las adquisiciones que los niños sin discapacidad aprenden sin enseñanza explícita, deben ser enseñadas de manera sistemática, estructurada y secuencial.

Descripción:

- Bases normativas de la Modalidad de Educación Especial. Relación con el NI.
- La Educación Especial como Modalidad transversal a los niveles de enseñanza y otras modalidades del Sistema Educativo Argentino.
- El Modelo social de la discapacidad: conjunto de condiciones que responden a la interacción entre las características del individuo y el contexto social, y de la inclusión como principio.
- La inclusión escolar. Decisiones acerca del momento de la inclusión escolar.
- Conceptos clínicos y docentes básicos sobre Discapacidad. Deficiencia. Trastorno. Discapacidad. Tipos. Barrera. Participación. Definición, Clasificación y Modalidad de aprendizaje de niñas/os con discapacidad.
- Estrategias docentes para facilitar la inclusión en la sala. Abordaje y acuerdos con las familias.

Bibliografía

Blanco, R., C. Duk y M. Pérez (2002), Servicios de apoyo a la integración educativa: principios y orientaciones, Santiago de Chile, Fundación HINENI, FONADIS.

Dellepiane, A M. (2005) "Familia y subjetividad". Capítulo 2 de Los sujetos de la educación. La reconstrucción del yo como retorno de una ilusión, Lugar editorial. Buenos Aires.

Echeita, Gerardo (2006). Educación para la inclusión o educación sin exclusiones. Madrid. Narcea.

Fernández, A. (1999) La inteligencia atrapada. Ediciones Nueva Visión. Buenos, Aires.

Freud, S "El Malestar en la cultura", en; obras completas, Buenos Aires, Amorrortu, vol. XXI, 1998.

GIL, N. (2000). El sujeto de la educación especial. Ponencia 1° Encuentro Federal de educación Especial y educación inclusiva. Argentina.

Hermoso A. (2000) Educación y Alteridad. Crítica a la parametrización de los sujetos para la constitución del campo teórico de la Educación Especial.

Hermoso, A. (2000). Reflexiones para pensar la diversidad. Mendoza: Feeye.

Ley de Educación Nacional 26.206

Ley N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Ley N° 26.378, aprobación de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

Manzotti, M y otros. (2012) Clínica del autismo infantil. El dispositivo soporte. Ed. Grama Bs. As.

Núñez, B. (2007). Familia y discapacidad. De la vida cotidiana a la teoría. Editorial Lugar. Buenos Aires.

OREALC/UNESCO (2007), Educación de calidad para todos: un asunto de derechos humanos, Documento de discusión sobre políticas educativas en el marco de la II Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (EPT/PRELAC), Santiago de Chile, OREALC/UNESCO.

Parrilla, A, Gallego, C. (2001). El modelo Colaborativo en Educación Especial. En Salvador, F. (ed.) Enciclopedia psicopedagógica de Necesidades Educativas Especiales, Málaga, Aljibe.

Resolución CFE N° 174/12

Resolución CFE N° 79/09 Plan Nacional de Educación obligatoria

Resolución CFE Nro. 155/11. Modalidad Educación Especial

Schorn M. (2002) La capacidad en la discapacidad. Lugar

Skliar, Carlos (2008), “¿Incluir las diferencias? Sobre un problema mal planteado y una realidad insoportable”. Revista: Orientación y Sociedad, n° 8. Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/orisoc/v8/v8a02.pdf>

Skliar, C. (2003) Y si el otro no estuviera allí. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Terigi, C. (2010) aportes para el desarrollo curricular, Sujetos de la Educación. Buenos Aires Ministerio de educación de la Nación.

Terigi, Flavia (2008), Los desafíos que plantean las trayectorias escolares, III Foro Latinoamericano de Educación: Jóvenes y docentes en el mundo de hoy, Buenos Aires, Fundación Santillana.

Tizio, Hebe y Otros (2003). Reinventar el vínculo educativo; aportaciones de la pedagogía social y del psicoanálisis. Editorial Gedisa. Barcelona

UNESCO (1994). Declaración de Salamanca. Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: acceso y calidad. Salamanca, junio.

Profundización en lenguajes expresivos para el NI I: Teatro

Carga horaria: 38

Formato: Taller

Objetivos:

- Revalorizar en el ámbito educativo al arte como campo de conocimiento, productor de imágenes ficcionales y metafóricas, que porta diversos sentidos sociales y culturales para interpretar, reflexionar, resignificar y transformar la realidad.
- Contribuir al fortalecimiento y la profundización de la especificidad de las disciplinas artísticas y los aspectos didácticos que apoyan las decisiones de la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de propuestas y/o proyectos de docentes de Nivel Inicial.

Síntesis

La Educación Artística es un lineamiento pedagógico que integra el Arte a la Educación, no con el fin de crear artistas, sino que pretende acentuar, promover, aprovechar y descubrir la creatividad inherente al ser humano. El Arte contribuye a la formación integral de la persona y es por eso que merece un lugar significativo en el proceso educativo, significación que le es propia y privativa, es un campo más de la formación y como tal colabora en el logro de las competencias. Lo que se propone es un acercamiento a una mayor variedad de lenguajes que le permitan al ser humano, al docente de Nivel Inicial en este caso, relacionarse mejor con su contexto, habiendo experimentado que la lengua oral y escrita no es la única vía de comunicación posible. La propuesta metodológica se basa en el Taller, que implica un espacio, un tiempo y un lugar transformado en un ámbito compartido, donde juega la dinámica grupal y los roles en el desarrollo de los aprendizajes. La significación pedagógica del Taller como sistema de enseñanza y aprendizaje tiene el mismo alcance con que se utiliza corrientemente el término: un lugar donde se trabaja, elabora y transforma. Se trata también de una forma de Pedagogía activa

en la que se enseña, se aprende y aprehende llevando a cabo una tarea conjunta. La expresión artística es un medio y a su vez un producto que se construye de manera dialéctica, respetuosa, empática e igualitaria: El arte se trata de un aprendizaje colectivo que se construye “haciendo”.

Descripción:

- Importancia de los juegos (corporales, sonoros, plásticos) para comunicarse, desinhibirse e interactuar.
- Resignificación del valor del mensaje verbal, no verbal y corporal.
- Ejercitación de la movilidad y la expresividad corporal, musical y plástica.
- Integración de dinámicas lúdicas con respecto al espacio real y virtual.
- Situaciones dramáticas y roles o personajes.
- Presentación y valoración de las propuestas ante el grupo de pares.

Bibliografía

Astrosky, D. y Holovatuck, J. (1999) Manual de Juegos y Ejercicios Teatrales. Hacia una pedagogía de lo teatral. Instituto Nacional Del Teatro. Bs. As

Bamford A., (2009). El factor ¡wuuu! El papel de las artes en la educación. Barcelona.

Boal, A. (1985). Técnicas latinoamericanas de teatro popular.3° ed. México, Nueva imagen, 175p. (El Arte en la Sociedad) Documentos Oficiales acordes a la normativa en Educación Artística vigentes

Noriega Torres, E. (1986). Expresión corporal: Guía didáctica para el docente. Buenos Aires. Ricordi.

Elola, H. (s/f). Teatro: Diario de encuentro con los maestros. 1° Ed. Buenos Aires, 25

Experiencia expresiva corporal terapéutica. (1994). 3° ed. Buenos Aires, Eudeba,

Gardner, H. (1994) Educación artística y desarrollo humano. Paidós educador, España.

Gardner W. (1994) Educación artística y desarrollo humano Ed. Paidós. Buenos Aires.

Holovatuck, J. (2012). Una fábrica de juegos y ejercicios teatrales, Editorial Atuel,

Martínez, S. (2000). 100 Ejercicios 100 para la improvisación teatral. 1° ed. Mendoza, Klaun.

Rubinstein, A. (2001). El entrenamiento del instrumento actoral. Instituto Nacional del Teatro. Colección El País Teatral. Bs. As. 200 juegos y ejercicios para el actor y no actor, (1975) El pensamiento lateral. (2006) Ed. Paidós Ibérica S. A Teatro para Maestros; El juego dramático para la expresión creadora. 1° Ed.

La organización de la enseñanza I

Carga horaria: 30

Formato: Módulo

Objetivos:

- Actualizar el conocimiento sobre lo que implica enseñar en el Nivel Inicial, tanto en el Jardín Maternal como en el Jardín de Infantes.
- Promover el reconocimiento en las docentes acerca de su trabajo como gestoras del conocimiento y de la enseñanza integral de los niños pequeños.
- Facilitar documentación para el apoyo conceptual a los nuevos modos de enseñanza en el Jardín Maternal.
- Ejercitar la observación, evaluación y análisis de las variables didácticas y su dinámica en las prácticas áulicas.

Síntesis:

La finalidad de este módulo se centra en la actualización del conocimiento acerca de los componentes que se ponen en juego a la hora de pensar y programar estrategias de trabajo para niños de ambos ciclos del Nivel Inicial, en el marco de las nuevas propuestas de enseñanza. Vamos a pensar en la Enseñanza, como una actividad intencional, para lo cual deben reconocerse las diversas dimensiones o variables sobre las cuales la docente toma decisiones, y sobre las que se ha de planificar y evaluar la tarea propuesta, para ofrecer una Educación Integral a los niños. Estas variables son la organización del espacio, los materiales y objetos, la distribución del tiempo diario y semanal, los criterios posibles para la organización de los grupos de niños; los contenidos, las formas específicas de enseñar, las diferentes actividades (cotidianas, artístico-expresivas, juego), la evaluación y los vínculos necesarios a construir entre familias e instituciones. Vamos a profundizar en diagnósticos áulicos y diseñar propuestas de enseñanza para los dos ciclos del NI, como así también resignificar el rol docente como gestor de su sala y de enseñante, como así también de mediador social y cultural. El desarrollo de la

temática, pretende ofrecer y promover aprendizajes relativos a la problemática de las instituciones escolares y la práctica docente en particular, creando un espacio que permita la autocrítica como medio generador de cambios. Como entiende Gilles Ferry, en su texto, Pedagogía de la Formación..." superar el transmitir modelos, modelos de saber hacer...el recorrido del formador va a consistir en ir más allá, en elaborar una problemática, entendiendo por ella un conjunto de preguntas que abren puertas diferentes y que obligan de manera permanente a inventar nuevas soluciones para nuevas situaciones en las que uno está inmerso".

Descripción:

- La práctica docente y sus modalidades a través del tiempo. Análisis. Revisión del estado actual del Nivel Inicial en cuanto a las propuestas de enseñanza.
- Los cinco enfoques que dan marco referencia para construir la renovación de la Educación Infantil en el camino hacia la Universalización del Nivel Inicial con innovación y calidad: la Filosofía de Reggio Emilia, Las inteligencias Múltiples y el Proyecto Spectrum, La libre Corriente de Actividad, La Educación Montessori, y la Pedagogía Waldorf.
- Análisis acerca de los modos de enseñanza aplicados en los jardines maternos y jardines de infantes en el contexto actual. Jardín maternal: La especificidad del trabajo en el jardín maternal. Problemáticas específicas nuevas formas de enseñanza
- Organización y cultura del aula: los rituales del aprendizaje. Consideración del espacio como variable didáctica. Abordaje del tiempo. Los contenidos a desarrollar en el NI, tanto en el Jardín Maternal como en el Jardín de Infantes. Uso del DCP, aplicación
- Aspecto técnico de la enseñanza: La planificación en el nivel inicial: período de adaptación, planificación anual, planificación áulica. Requisitos y componentes. Análisis y comparación entre lo vivido y lo propuesto desde el gobierno escolar.
- Las instancias del aprendizaje. Diagnósticos. institucional y áulico. La propuesta áulica como pensarla, como planearla.

Bibliografía:

Montessori, M. Los principios de la Psicología aplicados a la educación. Consejo nacional de educación. Buenos Aires.
http://www.bnm.me.gov.ar/ebooks/reader/reader.php?dir=90900020&num_img=90900020_0695-00&mon=1&vn=s&vi=s&vt=n&vp=s&vv=s&vh=s&c=&zoom=100&modo

Equipo de Coordinación de Políticas Educativas de Primera Infancia de la Dirección Nacional de Planeamiento de Políticas Educativas del Ministerio de Educación de la Nación. (2017). Clase 2: Jardín de infantes para todos. Módulo Introductorio: Enfoques que renovaron la educación inicial. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Soto, C. Pico, P. (2013) Experiencias de Educación y cuidado para la primera infancia. Temas de 0 a 3, Ministerio de Educación. Dirección de Educación Inicial. Marco General y Claves para pensar propuestas institucionales de calidad. Desde pág. 17 a 54.

Soto, C. Mateos, N. Castro, E. (2014) La vida en las instituciones. Temas de 0 a 3, Ministerio de Educación. Dirección de Educación Inicial.

Soto, C. Violante, R. (2008) ¿Cómo armar propuestas de Buena Crianza? Algunos principios pedagógico-didácticos. En Soto, C. Violante, R. (2008) Pedagogía de la Crianza, un campo teórico en construcción. Ed. Paidós. Bs. As.

Soto, C. Violante, R. (2005) Enseñar contenidos en el jardín maternal: una forma de compartir la crianza. En Soto, C. Violante, R. (Comp.) En el jardín maternal: Investigaciones, reflexiones y propuestas. Ed. Paidós. Bs. As. Apartado 1. Los contenidos. (desde pág. 31 a 48).

Diseño Curricular Provincial de la Provincia de Mendoza (2015). Dirección General de Escuelas. Mendoza

Calmels, D. (s/f) Conferencia: Educar en las instituciones maternas: Una mirada sobre nuestras prácticas: Juegos de crianza: intervenciones o interferencias. CABA: CePA. Disponible en:
<http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/cepa/calmelsconf.pdf>

Pico, Soto (2013) Experiencias de educación y cuidado para la primera infancia. Buenos Aires: Ministerio de Educación

Entrevista a Michèle Petit. (2008) En diálogo con Michèle Petit:"Uno puede ser un lector oculto porque no encontró a nadie dispuesto a escucharle, a intercambiar con él. Leer hace hablar a los niños, a los adolescentes, o a los padres con sus hijos." Imaginaria N° 223. Lecturas. Enero de 2008. Disponible en:
<http://imaginaria.com.ar/22/3/michele-petit.htm>

Ministerio de Educación de la Nación (2015). Programa Nacional de Formación Permanente. "Nuestra Escuela". Entrevista a Daniel Calmels. Disponible en <https://www.youtube.com/channel/UCIfDwfceAomKy3Cyeki5L2Q>

Pitluk, L. (2007) Educar en el jardín maternal. Enseñar y aprender de 0 a 3 años. Buenos Aires. Novedades educativas.

Pitluk, L. (2016). Las prácticas actuales en la educación inicial. Homo Sapiens.

Pitluk, L. La Planificación Didáctica en el Jardín de Infantes. Homo Sapiens. Rosario 2005.

Davini, M. (Coordinadora) (2002) De aprendices a maestros. Enseñar y aprender a enseñar. Papers editores.

Taller de integración final: Diseño desarrollo y gestión de proyectos para NI

Carga horaria: 30

Formato: Taller

Objetivos:

- Reconocer los elementos que conforman un proyecto socioeducativo para Nivel Inicial.
- Reflexionar sobre los elementos participantes de la intervención socioeducativa en cada uno de los ciclos del Nivel Inicial y la importancia de los momentos de la evaluación en la elaboración, desarrollo y gestión de la misma.
- Elaborar una propuesta contextualizada de intervención socioeducativa para el Nivel Inicial.

Síntesis:

Este espacio se propone propiciar la reflexión, como elemento necesario para el abordaje de las problemáticas que se hace presentes en las instituciones escolares de Nivel Inicial. Se fundamenta en la necesidad de la posición epistemológica que afirma «la construcción social de la realidad» para una intervención socioeducativa pertinente. Ante esto, este Taller se enfoca en repasar los elementos principales de una planificación para la intervención socioeducativa, reseñando los elementos más importantes cuando ésta se realiza sobre un colectivo tan especial como es el de la infancia. El propósito es reflexionar sobre los elementos participantes de la intervención socioeducativa en la infancia, que, sin embargo, en la cotidianeidad de nuestro trabajo pueden no ser tenidos en cuenta como se merecen y, que su tratamiento adecuado determina el éxito de las acciones socioeducativas.

Al ampliar el espacio de lo público y de la escuela en el centro de la dinámica comunitaria interactuando con los agentes sociales, se amplía la mirada de lo educativo, lo cual permite la construcción de un sentido de pertenencia grupal, institucional y comunitario, además de ampliar los universos culturales de los niños y las niñas, al abrirse hacia otras propuestas de enseñanza que permiten la apropiación de diversos saberes de la cultura local, nacional y universal. Además los proyectos de intervención socioeducativa habilitan espacios de discusión sobre las problemáticas institucionales que dificultan a los niños y a las niñas el acceso y/o el recorrido de la escolaridad y, al mismo tiempo, constituyen modos de integración que posibilitan la construcción del sentido colectivo entre la escuela, la familia, otros actores de la comunidad, organizaciones de la sociedad civil y otras instituciones del Estado que se reúnen, organizan, diseñan estrategias y acciones comprometidos con un objetivo común: acompañar y fortalecer las trayectorias educativas de los niños y las niñas.

Descripción:

- Abordaje conceptual y metodológico de la intervención socioeducativa.
- Características de cada uno de los elementos que intervienen en el proceso de intervención socioeducativa: contexto educativo, familiar, social, económico, geográfico e institucional.
- Importancia del reconocimiento de las características de los niños y niñas con los que se va a intervenir y su contexto.
- La evaluación como herramienta substancial de mejora de las intervenciones socioeducativas.
- Elaboración de una propuesta socioeducativa para el NI.

Bibliografía

Hermosilla Rodríguez, J. (s/f). Guía para el diseño de programas socioeducativos de atención a la infancia. Disponible en: <file:///C:/Users/alejm/Downloads/Dialnet-GuiaParaElDisenoDeProgramasSocioeducativosDeAtenci-3171432.pdf>

Ministerio de Educación de La Nación Coordinación de Proyectos Socioeducativos para la Educación Inicial y Primaria - Proyectos Socioeducativos Escolares. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL003078.pdf>

CIPEC (2007) Manual para la formulación de proyectos de organizaciones

sociocomunitarias.

Descripción de las unidades curriculares: 2do año

Las TIC en la Educación Inicial. Inclusión e innovación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.	
Carga horaria: 30	Formato: Taller
Objetivos:	
<ul style="list-style-type: none">• Estimular el desarrollo e integración de las TIC en el Nivel Inicial.• Conocer y analizar ejemplos de prácticas exitosas de inclusión efectiva de las TIC en Educación Inicial, utilizando los espacios campus virtual para la colaboración, el intercambio y la coevaluación con colegas.• Diseñar propuestas didácticas para NI que incorporen las TIC.	
Síntesis:	
<p>El recorrido de este taller se orienta hacia la formación y consolidación de habilidades de pensamiento, competencias digitales y promoción de procesos de enseñanza para directivos y docentes de Instituciones de Nivel Inicial que asumen la tarea de integrar efectivamente las TIC en sus Jardines.</p> <p>Proponer la inclusión de estas herramientas en la Educación Inicial es factible, si se las integra como eje transversal de la tarea docente, fortaleciendo estrategias de enseñanza en el diseño de planificaciones didácticas o proyectos.</p> <p>Los niños y niñas desde sus primeros meses de vida, crecen, se desarrollan y conviven, en contextos o ambientes con fuerte presencia de tecnologías digitales, que, en la actualidad, se acrecientan por la sociedad de la Información. Se requiere conocerlas y analizarlas con anticipación, para poder otorgarles un sentido crítico y pedagógico a su inclusión en las salas y potenciar así, las condiciones de enseñanza, para acompañar a los pequeños y a sus padres.</p>	
Descripción:	
<ul style="list-style-type: none">• Caracterización de la Infancia en la Sociedad de Información y el Conocimiento.• La inclusión de las TIC en nuestras salas. Beneficios y riesgos.• Tecnologías digitales: nuevas formas de aprender y enseñar en la primera infancia.• Uso de recursos para fortalecer el desarrollo y los aprendizajes de los pequeños de 0 a 5 años. Propuestas de Educación Digital.• Diseño de prácticas educativas en educación inicial con tecnología: dispositivos y aplicaciones.	
Bibliografía	
<p>Area Moreira, Ml. (2007). Algunos principios para el desarrollo de buenas prácticas pedagógicas con las TIC en el aula. Universidad de la Laguna. Publicado en Comunicación y pedagogía: Nuevas tecnologías y recursos didácticos.</p> <p>Dussell, I. Y Quevedo, L. (2010). Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. Ed. Santillana. Buenos Aires.</p> <p>Furman, M. (2016) Educar mentes curiosas: la formación del pensamiento científico y tecnológico en la infancia: documento básico, XI Foro Latinoamericano de Educación - 1a ed compendiada. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Santillana.</p> <p>Jarvis D. (2014) Hacia el jardín de infantes que queremos. Buenos Aires. Aique.</p> <p>Hepp, P. (2007). El desafío de las TIC como instrumentos de aprendizaje. En "Las TIC: del aula a la agenda política. Ponencias del Seminario Internacional Cómo las TIC transforman las escuelas". Unicef Argentina.</p>	

Profundización en lenguajes expresivos II: Artes Visuales	
Carga horaria: 32	Formato: Taller
Objetivos:	
<ul style="list-style-type: none">• Reconocer las experiencias propias que se experimentaron en la formación y que se relacionan con los lenguajes artísticos.• Promover la apreciación de diversas manifestaciones artísticas y de variadas producciones culturales, ampliando el marco de preferencias e intereses.• Propiciar el conocimiento del código expresivo particular de cada lenguaje Artístico.• Favorecer el reconocimiento de la expresión a través de los lenguajes artísticos como huella de identidad y en lo peculiar de cada edad.	

- Revisar algunos conceptos sobre la enseñanza y el aprendizaje de los lenguajes expresivos en el Nivel Inicial y su relación con la alfabetización inicial.
- Repensar los elementos que contribuyan al disfrute de las Artes Visuales por parte de los niños/as del NI, para educar la mirada y ayudar a profundizar su capacidad de percepción, observación e interpretación a partir del contacto con diversas expresiones artísticas, dentro de una propuesta educativa integral.

Síntesis:

La dimensión estética atraviesa la vida cotidiana por lo que el arte desempeña un papel vital en la educación de los niños, pero, por sobre todo, es su derecho. A través del arte los niños manifiestan vivencias, experiencias, sueños, emociones; por lo cual es importante ponerlos en contacto con los diferentes lenguajes artísticos desde temprana edad, en el Nivel Inicial a través de los/as docentes que acompañan a los niños/as a descubrir sus capacidades y potencialidades a partir de interacciones sensibles con los lenguajes artísticos, al plantear una variedad de repertorios, más allá de los estereotipos y lo infantilizado. Se reconoce que los lenguajes artísticos expresivos poseen múltiples aspectos que comparten y articulan en experiencias globalizadoras para el NI y que a su vez no se desdibuje la particularidad y riqueza de cada uno de ellos. Como lo menciona Berger (2000), “La vista llega antes que las palabras, el niño mira y ve antes de hablar”. Por tal motivo, trabajar con obras de arte en la Educación Inicial, propicia a los niños la posibilidad de mirar, descubrir y sensibilizarse acerca de lo que ven, ampliando su entorno de experiencias, lo que brindará la posibilidad de enriquecer su campo visual y propiciará el desarrollo armónico de la personalidad. El NI se constituye en el ámbito privilegiado para ofrecer experiencias estéticas diversas y de calidad, asumiendo como institución un rol relevante como transmisor y productor de cultura. Para ello es primordial que el/la docente también abra y redefine sus horizontes culturales a través del campo que ofrece las Artes Visuales al desarrollar su capacidad expresiva con una vida diaria estéticamente rica y resignificar lo que aportan las artes a la educación en general y que tengan ellos mismos oportunidad de explorar y comprender las relaciones y las diferencias entre los lenguajes, ya que eso implica la posibilidad de desarrollar otros modos de conocimiento.

Descripción:

- La exploración de los modos de representación propios de cada lenguaje artístico.
- La creatividad, el pensamiento divergente y metafórico y el sentido estético.
- El contexto multicultural en que se inscriben las producciones artísticas.
- Las prácticas artísticas y la construcción de identidad.
- El arte y el espacio público.
- La dimensión expresiva y comunicativa del arte en el NI.

Bibliografía

Abad Molina, J. (2011). Usos y funciones de las artes en la educación y el desarrollo humano en Educación artística, cultura y ciudadanía. Colección metas educativas. Fundación Santillana. España.

Augustowsky, Gabriela, (2012). El Arte en la enseñanza, Buenos Aires. Paidós.

Berger, J. Blomberg, S. Fox, C. Dibb, M. Hollis, R. (2016) Modos de ver. Londres. Editorial GG.

Glusberg, Jorge (1994). El arte de la instalación; lugar creado y lugar creador. Museo Nacional de Bellas Artes.

Marchan Fiz, Simon (1997). Arte Povera y Lan Art. En: Del Arte objetual al Arte de Concepto; Epílogo de la sensibilidad posmoderna.p.211-221.

El juego motor como eje transversal para el aprendizaje

Carga horaria: 30

Formato: Taller

Objetivos:

- Definir y analizar la importancia del juego motor en el desarrollo integral del ser humano en Educación Infantil.
- Conocer el juego como estrategia de aprendizaje: Análisis de sus componentes.
- Reflexionar acerca del rol docente en la implementación del juego motor.
- Vivenciar motriz, afectiva y cognitivamente el juego.

Síntesis:

En este espacio se propone repensar y revisar el papel del juego en el NI, entendido como una actividad inherente al ser humano, ya que el individuo empieza a jugar desde que nace. A medida que el niño va creciendo, también va evolucionando su

forma de jugar. Por ello, es que se convierte en una actividad enriquecedora y la cual no podemos dejar afuera, en la diversidad de actividades que se plantean en el nivel inicial. El juego motor, permite el aprendizaje de la más variada cantidad de contenidos, competencias, objetivos llevando siempre consigo, las características, por lo cual el juego es tan valioso: intencionalidad pedagógica, su componente motriz, afectivo y cognitivo y la alegría y el goce. Todo lo anteriormente mencionado, se da en un marco de cuidado y respeto al niño, modificando espacios, recreando algunas situaciones, planteando escenarios que permitan un aprendizaje.

Descripción:

- Importancia del juego motor en el desarrollo integral del ser humano en NI: Jardín Maternal e Infantes.
- El juego motor como estrategia de aprendizaje: Intencionalidad pedagógica, componente motriz, afectivo y cognitivo; la alegría y el goce.
- El rol docente en la implementación del juego motor. La observación, la estimulación y la motivación.
- El juego motor en la formación docente: El aprendizaje vivencial desde un enfoque integral motriz, afectivo y cognitivo del juego.

Bibliografía

Rodriguez Ruiz, J. (2014). Educación por el movimiento: juegos motores en la educación infantil. Revista digital N° 141. Buenos Aires, año 14.
 Pitkuk, L. (2018). La centralidad en el juego en la educación inicial. Homo Sapiens
 Bernabeu, N. y Goldstein, A. Creatividad y aprendizaje: El juego como herramienta pedagógica. Madrid. Narcea.
 Decroly, O. Monchamp E. (2002) El juego educativo. Iniciación a la actividad intelectual y motriz. Morata. Madrid.

Resignificación del rol profesional

Carga horaria: 30

Formato: Taller

Objetivos:

- Reconstruir el ideal del profesional.
- Indagar acerca de los tópicos en las configuraciones docentes que emergen en el territorio.
- Reflexionar y elaborar estrategias para desarrollar una comunicación consciente.
- Reflexionar acerca del propio cuidado en el desempeño como docente cuidador.

Síntesis:

Este espacio se realizará en formato taller, busca a través de dinámicas individuales, ejercicios de atención plena, lecturas y análisis, la reconfiguración del rol docente.
 ¿Qué debe saber un docente de hoy? Sin duda, el siglo XXI conlleva nuevas demandas; entre ellas: aprender a aprender; enseñar valores y múltiples habilidades; enseñar a respetar y valorar la diversidad, a trabajar en equipo, a asumir un liderazgo democrático en el aula.
 Posicionarse como profesional de la educación, respondiendo a las diferentes revisiones que hace la sociedad del ser docente incluye tener la claridad fehaciente de comunicar el trabajo cotidiano y ejercer con excelencia las experiencias de enseñanza-aprendizaje.

Descripción:

- Conceptualizaciones docentes sobre el rol profesional.
- Comunicación pedagógica. Habilidades que desarrollan la comunicación consciente.
- Estereotipos y sus vinculaciones con las representaciones sociales acerca de la profesional del Nivel Inicial.
- Profundización acerca del cuidado. Quien cuida al que cuida.

Bibliografía

Alliaud A. y Antelo E. (2011) Los gajes del oficio: Enseñanza, Pedagogía y Formación. Buenos Aires. Aique Grupo Editor
 Cardini, A. y J. Guevara (2019), "Los profesionales del nivel inicial en Argentina", en C. Steinberg y A. Cardini (dirs.), Serie Mapa de la Educación Inicial en Argentina, Buenos Aires, UNICEF-CIPPEC.
 Hurf R. (2018) "Educar con coraje: acerca de la gestión, la didáctica y el juego." 1era Edición
 Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.

Tenti Fanfani E. (2004) Viejas y Nuevas formas de autoridad docente. Revista Todavía.

Bauman, Z. (2007) Los retos educativos en la Modernidad Líquida. Gedisa Editorial. Barcelona.

Revisión conceptual y metodológica de la Educación Sexual Integral para NI.

Carga horaria: 30

Formato: Taller

Objetivos:

- Clasificar y diferenciar categorías vinculadas a la Educación Sexual Integral sexual en general.
- Analizar situaciones problemáticas, con especial mención a las ligadas al Nivel Inicial
- Actualizar la enseñanza de ECI en el Nivel Inicial a partir de la documentación vigente provista por el Gobierno Escolar.
- Relacionar conocimientos prácticos con modelos teóricos y marcos legales.
- Incorporar las relaciones personales, sociales y económicas a los procesos de origen biológico.

Síntesis:

El presente espacio se fundamenta en el nivel de problematicidad planteado en todas las aristas de la sexualidad y de la importancia de su transmisión y conocimiento en todos los niveles de escolarización como lo prevé la Ley 26150. *La sexualidad se debe centrar en un ser humano libre* que enfrenta la necesidad de elegir, arriesgar, tomar decisiones, desear o amar, por su propia voluntad y bajo su responsabilidad. La sexualidad humana no se manifiesta solamente a través de lo que las personas hacen, sino también a través de lo que son. Es una dimensión de la vida que se va desarrollando a partir del hecho de pertenecer a un sexo o al otro, posibilitando ver al mundo y a sí mismas, como mujeres y como hombres, con todos sus sentimientos, emociones, expectativas, actitudes y relaciones.

Si se niega el papel que desempeña la cultura y la sociedad, a través de la educación, en la formación de la sexualidad de las personas, se está aludiendo al compromiso de contribuir a la formación de individuos satisfechos de ser hombres o mujeres constructivas, creativas, responsables e independientes.

La Educación Sexual Integral es obligatoria en las escuelas. La Ley 26150 establece que es obligatorio enseñar Educación Sexual Integral en los jardines de infantes y que las familias deben estar informadas sobre la Educación Sexual Integral que se brinda en las escuelas. Ello nos lleva a plantear a la unidad curricular como una herramienta enriquecedora para docentes vinculadas/os con el Nivel Inicial, donde las expresiones y efectos del ejercicio de la sexualidad no son situaciones extrañas, ni ajenas.

Descripción:

- Salud sexual y reproductiva. Marco legal. Ley de ESI 26150.
- Discusiones actuales acerca de: Métodos anticonceptivos. Problemática del aborto. Enfermedades de transmisión sexual. Planificación familiar.
- El género en la educación. Perspectiva de género. Categorías de análisis. Sistema sexo-género-sexualidad. Interseccionalidad género, clase, etnia. Violencia de género. Feminismos y movimientos sociales asociados.
- Diversidad sexual. Caracterización del universo de la diversidad sexual.
- Configuraciones familiares emergentes. Marco jurídico actual: Ley de Matrimonio Igualitario y de Identidad de Género.
- Lineamientos curriculares. Recursos y experiencias de ECI para el Nivel Inicial.
- Herramientas para el abordaje de cada una de las temáticas en el NI.

Bibliografía

Berger, P Y Luckman, P. (1994). La Construcción Social de la Realidad. Amorrortu. Bs. As.

Cahn y Otros. (1990). Psida. Un Enfoque Integral. Paidós. Bs. As.

Foucault, M. (2008). Historia de la Sexualidad, 1. La Voluntad de Saber, Siglo XXI editores, Buenos Aires. 2ª edición

Gamba, S. (coord.) (2007). Diccionario de Estudios de Género y Feminismos,

Gorodner, F. (1995). Infectología. López Libreros. Bs. As.

INADI. (2008). Investigaciones por la Diversidad. Inadi. Bs.As.

Ministerio de Educación; ESI- Educación Inicial disponible en:

<https://www.argentina.gob.ar/educacion/esi/recursos/inicial>

Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación. (2010). Educación Sexual Integral. Para Charlar en Familia. Bs. As.
 Pascal, R. y Otros. (2002) Situaciones de Discriminación que afectan a las Personas Viviendo con VIH/SIDA en Chile. Vivo Positivo. Stgo de Chile.
 Programa Médicos Comunitarios. Posgrado en Salud Social y Comunitaria. Problemas Sociales de Salud Prevalentes. (2006). Módulo 10. Buenos Aires.

Organización de la enseñanza II	
Carga horaria: 30	Formato: Módulo
Objetivos:	
<ul style="list-style-type: none"> • Proveer a las docentes de herramientas comunicativas para vincularse responsablemente con pares, familias y comunidad. • Promover a través del rol docente la relación jardín - familia a través de pautas y criterios de enseñanza en pro de un trabajo colaborativo en la formación de hábitos sociales y en el cuidado de la salud de los niños. • Revisar los instrumentos de registro de evaluación para la enseñanza y mejora de procesos, como así también de las trayectorias escolares de los niños desde el Jardín Maternal al Jardín de Infantes. 	
Síntesis:	
<p>En este módulo se trabajará en torno al quehacer docente y la capacidad de analizar y transformar su propia práctica tanto en el ámbito de la sala, como así también en el entorno social y cultural donde está inserta la institución donde trabaja. Esto implica el fortalecimiento en los vínculos con las familias, pares y otras instituciones con las que se relaciona el Jardín. El contar con herramientas comunicacionales facilitará el trabajo con la comunidad familiar y social. Parte de la propuesta es el abordaje de las actividades de crianza y cotidianas respectivamente, y entramos al espacio de la salud de los niños y de la de incorporación de hábitos de higiene y de buenos modos para conducirse, para esto requerimos de la participación de las familias y de realizar en conjunto con ellas un trabajo consciente que permita a los niños por esto una vez más las herramientas comunicacionales serán de gran utilidad para las docentes.</p> <p>Como cierre se abordará la evaluación como proceso y un continuum en el camino educativo que inicia el pequeño desde el Jardín Maternal y su paso al Jardín de Infantes, hasta su inserción al primer grado de la escuela primaria y la trayectoria escolar de la primera infancia. Esto nos permite observar el trabajo institucional del docentes del NI.</p>	
Descripción:	
<ul style="list-style-type: none"> • La práctica educativa como práctica social. Análisis y reflexión sobre la propia práctica. El docente como comunicador. Herramientas para la comunicación eficaz con los distintos públicos. • Propuestas que atañen al profesional docente como mediador cultural y social. planeación en función de necesidades y contextos particulares. • El abordaje del trabajo de los docentes y su relación con otros actores que participan en la atención profesional de los niños, psicopedagogas, psicólogas, asistentes terapéuticas. la elaboración de informes y registros para el seguimiento de procesos de enseñanza de los niños. • Las actividades cotidianas, incorporación de hábitos para el cuidado de la salud y fórmulas de cortesía y urbanidad en la relación con otros. • La evaluación en el Nivel Inicial. Las trayectorias educativas. Instrumentos para el seguimiento de procesos. 	
Bibliografía	
<p>Diseño Curricular del Nivel Inicial de la provincia de Mendoza (2015). Dirección General de Escuelas, Mendoza.</p> <p>Ministerio de Educación, Ciencia y tecnología de la Nación (2008) Primeros años creciendo juntos- Alimentarse es más que comer Buenos Aires: Dirección Nacional de Políticas socioeducativas. Programa Nacional de desarrollo Infantil</p> <p>Soto, Mateos y Castro (2014) La vida en las instituciones. Temas de 0 a 3. Buenos Aires: Ministerio de Educación. Disponible en: //repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/110050/Vida%20en%20las%20inst.%200%20A%203%20A%20C3%91OS-2014.pdf?sequence=1</p> <p>Calmels, D. (2014) El cuerpo cuenta. La presencia del cuerpo en las versificaciones, narrativas y lecturas de crianza. Buenos Aires: Homo Sapiens.</p>	

Calmels, D. (s/f) Conferencia: Educar en las instituciones maternas: Una mirada sobre nuestras prácticas: Juegos de crianza: intervenciones o interferencias.

CABA: CePA. Disponible en:

<http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/cepa/calmelsconf.pdf>

Cuidar enseñando (Dossier). Disponible en

<http://www.me.gov.ar/monitor/nro4/dossier.htm>

Ministerio de Educación, Ciencia y tecnología de la Nación (2008) Primeros años creciendo juntos. Guías para trabajar con las familias los contenidos de los programas de TV. Buenos Aires: Dirección Nacional de Políticas socioeducativas. Programa Nacional de desarrollo Infantil. Disponible en:

<http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/bitstream/handle/123456789/109570/Gu%C3%ADa%20violeta.pdf?sequence=1>

Soto, Violante (2008) ¿Cómo armar propuestas de buena crianza? Algunos principios pedagógicos-didácticos. En Soto, Violante y otros Pedagogía de la Crianza. Un campo teórico en construcción. Buenos Aires: Paidós (pp.: 197-221)

Sociedad Argentina de Pediatría. Comité Nacional de Pediatría ambulatoria:

Importancia del sueño en los niños: Consejos para padres. Disponible en:

www.sap.org.ar/docs/comunidad/suenio_bebe.pdf

Pitluk, L. (2007) Educar en el jardín maternal. Enseñar y aprender de 0 a 3 años. Buenos Aires. Novedades educativas.

Pitluk, L. (2016). Las prácticas actuales en la educación inicial. Homo Sapiens.

Pitluk, L. La Planificación Didáctica en el Jardín de Infantes. Homo Sapiens. Rosario 2005.

Seminario final de Integración

Carga horaria: 30

Formato: Seminario

Objetivos:

- Apropiarse de competencias propias de la investigación educativa.
- Desarrollar un abordaje analítico desde los marcos conceptuales de la especialización.
- Profundizar la comprensión de la concepción y desarrollo del Nivel Inicial desde una perspectiva inclusiva de educación integral.
- Resignificar el lugar de la escritura en la producción académica y adquirir habilidades propias de la misma.

Síntesis:

Este seminario se orienta a acompañar el proceso de síntesis del recorrido de formación como profesionales de la educación inicial, para profundizar en una temática situada e integral sobre el conjunto de las decisiones pedagógicas en torno a ciertos núcleos de enseñanza que el cursante seleccione, asumiendo la tarea de sistematización del hacer pedagógico anidado en una propuesta educativa.

Se pone en valor la escritura de una producción académica de alguna de las problemáticas propias del nivel Inicial, reconociendo una mirada situada e integral sobre el conjunto de las decisiones pedagógicas entorno a ciertos núcleos, asumiendo la tarea de sistematización del hacer pedagógico anidado en una propuesta educativa.

Para lograr una reflexión sistemática y significativa se abordarán nociones vinculadas a la investigación, tales como definición del problema y estrategias de análisis. Con cada encuentro se proponen actividades de acompañamiento para los distintos estados de avance de la entrega final.

Descripción:

- Abordaje del Trabajo Final Integrador (TFI).
- La escritura en la producción académica.
- Temáticas para TFI: elección del tema.
- El proceso de desarrollo: objetivos y finalidad, fuentes de investigación,
- Fases del desarrollo: metodología de trabajo,
- Elaboración de conclusiones de una producción académica.

Bibliografía

Guber, R. (2004). El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Buenos Aires. Paidós.

Sampieri.R., Collado.C. y Lucio.P. (2006) Metodología de la Investigación. Cuarta Edic. MC G McGraw-Hili Interamericana. Colombia. Capítulo 1, 2 y 14.

Elliot, J. (2000).La investigación-acción en educación.Morata.

Alliaud, A. (2005). La biografía escolar en el desempeño profesional de docentes noveles. Proceso y resultados de un trabajo de investigación. Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Año XXIII, N° 23.

Anijovich, R. (2009). *Transitar la formación Pedagógica. Dispositivos y estrategias*. Buenos Aires. Paidós.

Nicastro, S. (2006). "Revisitando algunos conceptos" en *Revisitar la mirada sobre la escuela. Exploraciones acerca de lo ya sabido*. Ed Homo Sapiens, capítulo IV. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/23616075/Nicastro-Sandra-C4-de-Revisitar-la-mirada-sobre-la-escuela>

Perrenoud, P. (2007). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Barcelona. Grao.

Acreditación Final:

Para la obtención de la Certificación de **Actualización Académica en paradigmas del Nivel Inicial en el contexto actual**, se deberá aprobar las unidades curriculares correspondientes al primer año y se exige la aprobación de un Trabajo Final Académico. El mismo consiste en una producción escrita de elaboración individual de un proyecto de intervención socioeducativa, susceptible de ser aplicado, donde se manifieste la integración de saberes de los módulos de esta Actualización.

La evaluación de los trabajos finales será responsabilidad de un Comité Académico constituido por Profesores responsables del Postítulo y por lo menos un profesor de la institución que no pertenezca al mismo y que acredite formación en el tema.

Para la obtención de la Titulación **de Especialista Docente de Nivel Superior en paradigmas del Nivel Inicial en el contexto actual**, se deberá aprobar las unidades curriculares y se exige la elaboración y defensa de un trabajo final integrador individual que dé cuenta de la puesta en marcha y evaluación de la propuesta presentada en el Taller de integración final: Diseño desarrollo y gestión de proyectos para NI, del 1er año de esta especialización y de los conceptos, valores y herramientas vistas durante el cursado. Este trabajo se desarrollará bajo la supervisión de un Tutor. El informe del trabajo final integrador deberá ser presentado en la institución, en forma escrita y digital para su evaluación.

La defensa de dicho trabajo será concretada por medio de un coloquio individual destinada a analizar el manejo conceptual y metodológico correspondiente y su proyección sobre el campo profesional.

La defensa será presentada ante un Comité Académico. Los resultados de la evaluación del Informe y el coloquio constarán en acta pública acompañada del dictamen que los fundamente. Para ello se considerará:

- La especificidad y claridad conceptual.
- Argumentos fundamentados desde la teoría.
- La originalidad y viabilidad de las propuestas.
- La actitud crítica y reflexiva.
- La disposición para construir caminos alternativos.

Destinatarios y requisitos de admisión:

Esta Especialización está dirigida a la formación de docentes que se desempeñan en el Sistema Educativo, tanto en el ámbito público como privado. En particular, está dirigido a Docentes de Educación Inicial o títulos afines, Supervisores, Directores, profesionales con incumbencia en la Educación Inicial.

Propuesta organizativa:

Modalidad de Dirección Académica:

La Dirección Académica del postítulo estará a cargo de un Coordinador/a de Carrera, designado de acuerdo con la normativa jurisdiccional e institucional correspondiente.

El/la Coordinador/a deberá cumplir con las funciones asignadas para su rol por la normativa vigente, pero especialmente tendrá que:

- ✓ Ejercer tareas de supervisión académica de los espacios curriculares, especialmente en lo que respecta a la evaluación sistemática de la calidad de la enseñanza del postítulo.
- ✓ Informar sobre el desarrollo académico de la propuesta.
- ✓ Orientar, asesorar y acompañar al equipo docente en sus tareas específicas, promoviendo el trabajo en equipo.
- ✓ Promover y gestar convenios de cooperación con otras instituciones (universidad, escuelas de la zona, municipio, museos, espacios de artes, etc.) beneficiosos para el desarrollo del postítulo, ad referendum de su Consejo Directivo.

Procedimientos de evaluación institucional de la implementación de la propuesta:

Se propone en forma complementaria realizar instancias evaluativas que consistirán en la realización de una encuesta de opinión y de carácter anónimo a los cursantes del postítulo, una encuesta de autoevaluación de los docentes y un informe de la coordinación, al finalizar el cursado de cada módulo o taller.

Finalmente se realizará un informe que sistematice y triangule los resultados de estos instrumentos de evaluación que será motivo de análisis y reflexión por parte del cuerpo docente y la coordinadora de carrera en las instancias generadas a tal fin, de manera que esta dinámica permita promover la toma de decisiones sobre el desarrollo del postítulo con el objetivo de realizar las mejoras necesarias para optimizar la calidad de la formación, a partir de contemplar las distintas miradas involucradas. Esta evaluación es de carácter continuo y tiene la intencionalidad de promover y naturalizar una cultura de evaluación institucional.

Convenios con instituciones y modalidades de cooperación acordadas con dichas instituciones:

El día 11 de noviembre de 2016 se realizó la firma del Convenio Específico de colaboración entre la Facultad de Educación de la UNCuyo y el ISFDyT 9- 002 T. Godoy Cruz.